
**Conferencia de las Partes del Año 2005
encargada del examen del Tratado
sobre la no proliferación de las armas
nucleares**

12 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Nueva York, 2 a 27 de mayo de 2005

**Declaración de la delegación de Malasia, en nombre
del Grupo de Estados no Alineados Partes en el
Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares,
en la sesión plenaria de la Conferencia de las Partes del
año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no
proliferación de las armas nucleares, sobre la aprobación
del programa, Nueva York, 11 de mayo de 2005**

1. Los Estados no Alineados Partes en el Tratado sobre la no proliferación acogen con satisfacción la aprobación del programa de la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación. El programa establece el marco para examinar el funcionamiento del Tratado de conformidad con el párrafo 3 de su artículo VIII, así como las decisiones y la resolución de las Conferencias anteriores, en particular la Conferencia de examen y prórroga de 1995 y la decisión de la Conferencia de Examen de 2000 de adoptar por consenso su documento final.
2. Los Estados no Alineados Partes en el Tratado sobre la no proliferación reafirman su compromiso de cumplir —de buena fe— sus obligaciones en virtud del Tratado, así como todos los compromisos asumidos por consenso en las Conferencias de Examen de 1995 y 2000. Los Estados no Alineados Partes en el Tratado sobre la no proliferación instan a todos los Estados Partes a cumplir sus obligaciones y compromisos de la misma forma.
3. Asimismo, los Estados no Alineados Partes en el Tratado sobre la no proliferación reafirman su compromiso de asegurar el éxito de la presente Conferencia de examen.
4. Los Estados no Alineados Partes en el Tratado sobre la no proliferación solicitan que la presente declaración se distribuya como documento oficial de la presente Conferencia de examen.

